

ACUERDO No. 382
4 de septiembre de 2023

Por medio del cual se modifica el acuerdo 294 del 17 de julio de 2023, a través del cual se estableció el Cronograma Institucional para los simulacros de preparación para las pruebas Saber Pro, del periodo académico 2023-2.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el ICFES por medio de la Resolución 00421 del 25 de agosto de 2023, informa que debido a las fallas técnicas presentadas en la plataforma tecnológica de pruebas de dicha entidad, el Comité Primario de la Dirección General del ICFES decidió **aplicar el examen Saber Pro del segundo semestre de 2023** en la modalidad mixta (modalidad electrónica, en casa y modalidad lápiz y papel, de forma presencial en un sitio designado por el Icfes) **entre el 11 y 13 de noviembre de 2023 (según programación interna de esa entidad) y la publicación de citaciones se realizará el 27 de octubre de 2023** (ver imagen adjunta tomada de la resolución del Icfes).

Descripción de la etapa	Fecha de Inicio	Fecha Final
Verificación datos de citación, solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	Viernes, 27 de octubre de 2023	Viernes, 3 de noviembre de 2023
Aplicación del examen modalidad electrónica	Sábado, 11 de noviembre de 2023	Lunes, 13 de noviembre de 2023
Aplicación del examen modalidad lápiz y papel	Domingo, 12 de noviembre de 2023	Domingo, 12 de noviembre de 2023
Entrega de certificados de presentación del examen modalidad electrónica	Sábado, 11 de noviembre de 2023	Lunes, 13 de noviembre de 2023
Entrega de certificados de presentación del examen modalidad lápiz y papel	Domingo, 12 de noviembre de 2023	Domingo, 12 de noviembre de 2023
Solicitud abono para otro examen por razones de fuerza mayor o caso fortuito	La solicitud debe presentarse dentro de los 15 días siguientes al día en que la persona debía presentar el examen	
Publicación de resultados individuales en página web	Viernes, 15 de marzo de 2024	Viernes, 15 de marzo de 2024
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales	
Publicación preliminar de resultados institucionales	Lunes, 15 de abril de 2024	Lunes, 15 de abril de 2024
Publicación definitiva de resultados institucionales	Domingo, 16 de junio de 2024	Domingo, 16 de junio de 2024
Plazo para interponer reclamos contra resultados institucionales.	Dentro de los (02) meses siguientes a la fecha de la primera publicación de los resultados institucionales	

SEGUNDO: Que la institución en aras de brindar mas tiempo a sus estudiantes para reforzar sus conocimientos y presentar el segundo simulacro institucional, ha decidido de manera conjunta con el contratista, la ampliación de los plazos para acceder a los tutoriales de entrenamiento que estarán disponibles para su consulta y estudio y modificar la fecha de realización de los simulacros de salida institucionales en competencias genéricas y específicas.

ACUERDA:

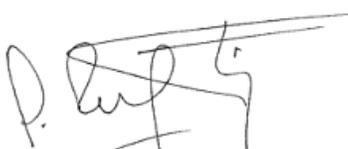
Artículo 1º. Aprobar la modificación del cronograma de simulacros y entrenamiento a estudiantes inscritos de los diferentes pregrados, para presentar las pruebas Saber Pro, en el periodo académico 2023-2, por lo tanto, el calendario definitivo quedará así:

CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO A ESTUDIANTES EN PRUEBAS SABER PRO 2023 - 2			
ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	FECHA	RESPONSABLE
Inducción Decanos (virtual)	Decanos y coordinadores académicos	9 de agosto (9:00 AM)	Vicerrectoría académica - TIC - Educación & Empresa
Inducción (Presencial)	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	10 de agosto (6:30 PM - Auditorio Rafael Uribe Uribe)	Vicerrectoría académica – TIC - Educación&Empresa
Simulacro de entrada (Corresponde a las pruebas por cada competencia genérica y por las específicas de los diferentes programas. (*Obligatorio))	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	Apertura de plataforma: del 11 de agosto al 21 de agosto	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Entrega de informe institucional	Rectoría, vicerrectoría académica	8 de septiembre	Educación&Empresa
Socialización de informe institucional	Rectoría, vicerrectoría académica, vicerrectoría administrativa, financiera, decanos, coordinadores académicos, planeación	8 de septiembre (9:00 am)	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Acceso a tutoriales sobre competencias genéricas (curso actualizado)	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	Entre el 11 de agosto al 12 de octubre	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Encuentros asincrónicos sobre competencias genéricas	Estudiantes UNAULA inscritos a las pruebas nacionales	Encuentros virtuales asincrónicos	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Simulacro de salida (Corresponde a una segunda evaluación en competencias genéricas y específicas (*Obligatorio))	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	Apertura de plataforma: del 14 al 22 de octubre	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Entrega de informe institucional y por estudiante (A los estudiantes les llega el informe individual por correo electrónico)	Rectoría, vicerrectoría académica	7 de noviembre	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Socialización de informe institucional	Rectoría, vicerrectoría académica, vicerrectoría financiera, decanos, coordinadores académicos, planeación, Consejo académico	7 de noviembre (Consejo académico 3:00 pm)	Vicerrectoría académica – TIC - Educación&Empresa

Artículo 2º: Las demás etapas y disposiciones contenidas en el Acuerdo N° 294 del 17 de julio de 2023, que no se modifiquen expresamente por el presente acto administrativo, continúan vigentes.

Artículo 3º: Publicar el presente Acuerdo en los medios de comunicación institucionales designados para ello, con el fin de que todos los estudiantes tengan conocimiento previo de dicha información y los cambios en el cronograma.

COMUNIQUESE.



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO JAVIER SERÑA GIRALDO
Secretario General



FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA
Vicerector Académico

Elaboró: Nadesda A. Secretaria
Revisó y aprobó: Francisco Valderrama B.